

DESIGNADO EL JURADO DE LA QUINTA EDICIÓN DEL PREMIO ANTONIO MORENO ESPEJO DE PERIODISMO

15 de diciembre de 2021

- Los trabajos periodísticos podrán presentarse hasta el 31 de diciembre de 2021
- El premio está dotado con 15.000 euros

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha designado a los miembros del jurado de la quinta edición del Premio Antonio Moreno Espejo de Periodismo.

Este galardón fue creado por el Consejo de la CNMV como homenaje y en memoria de quien fuera director del Departamento de Autorizaciones y Registro de Entidades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) entre 2002 y su prematuro fallecimiento en enero de 2017.

El Premio, que está dotado con 15.000 euros, tiene por objetivo reconocer trabajos periodísticos que hayan destacado por el fomento de la integridad y transparencia del mercado de valores y la protección de los intereses de los inversores así como por su contribución a la educación financiera, valores que guían la actuación de la CNMV y que ésta debe promover y fomentar.

Podrán ser premiados los trabajos publicados o emitidos en cualquier medio de comunicación en idioma español o en cualquiera de las lenguas cooficiales durante 2021.

Los miembros designados para formar parte del jurado son:

- **Helena Viñes**, consejera de la CNMV, que actuará como presidenta;
- **Ana Martínez Pina**, ex vicepresidenta de la CNMV y coordinadora de regulatorio financiero de Gomez-Acebo & Pombo.



- **Jorge Yzaguirre**, presidente del Instituto Español de Analistas Financieros, IEAF;
- **Antonio Abril**, presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Consejeros y Administradores, ICA.

El Jurado evaluará los trabajos periodísticos recibidos y fallará el premio durante la segunda quincena de enero.

Los profesionales que quieran optar al premio pueden presentar sus trabajos hasta el 31 de diciembre de este año enviándolos a comunicacion@cnmv.es.